



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RECEPCIONADO  
06 MAY 2024  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.202,  
RETIRO, 02 MAYO 2024

**VISTOS:**

- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La ley 19886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Decreto Exento N°3.538 del 14/12/2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024.
- 4.- Oficio Ordinario N°100 de Administrador Municipal (s) solicitando realizar proceso de licitación de "Adquisición de Repuestos Retroexcavadora Case" visado por Alcalde.
- 5.- Las Bases Administrativas; Especificaciones Técnicas; Anexos; Antecedentes del llamado a Licitación denominado "Adquisición de Repuestos Retroexcavadora Case".

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, la Municipalidad mediante Decreto Exento N°1.083 de fecha 18/04/2024 aprobó las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, y otros antecedentes de la propuesta para el proyecto "Adquisición de Repuestos de Retroexcavadora CASE" y dispuso el llamado a licitación pública, publicándose el día 22/04/2024 en la plataforma de Licitaciones ChileCompra [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo el número de adquisición 4511-11-LE24.
- 2.- Que, existiendo recursos disponibles para efectuar la contratación y, de conformidad a las disposiciones vigentes sobre la materia, es necesario realizar una licitación pública, a través del portal Mercado Público, con el objeto de adquirir los productos.
- 3.- Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°19.886 y su reglamento de compras, se confeccionaron las presentes bases que observan los principios de libre concurrencia de los oferentes al llamado administrativo y de igualdad ante las bases que rigen los procedimientos concursales y, cumplen con los requerimientos técnicos y jurídicos para verificar la realización de la presente licitación pública.

**DECRETO:**

1.- **DESÍGNESE**, como miembros de la comisión de apertura y evaluación de las ofertas de la licitación pública "Adquisición de Repuestos de Retroexcavadora CASE" IDN°4511-11-LE24, a los siguientes funcionarios, o a quien los subroguen en ausencia formalizada el día de apertura y de la evaluación de las propuestas.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	RUT
YANARA YAÑEZ VALLEJOS	PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	18.878.476-3
JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)	13.374.193-3
ELIADA BARRA FUENTES	DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO	14.023.795-7

2.- **APRUÉBESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y otros antecedentes de la propuesta.

3.- **PUBLÍQUESE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y otros antecedentes de la propuesta en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

ANÓTESE, REFRÉNDASE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL), ARCHÍVESE Y CÚMPLASE.



JIMENA GUTIÉRREZ MÉNDEZ  
DIRECTORA DE SECPLAN



RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE ALCALDE



BRYAN FUENTES ALEGRÍA  
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DESPACHADO  
07 MAY 2024  
OFICINA DE PARTES

RRP/GBT/BFA/JGM/isl  
DISTRIBUCION:

- PARTES / SECPLAN / ADMINISTRACIÓN / Carpeta Licitación/